

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020**

A las 10 h. del jueves 23 de julio de 2020 tiene lugar, por videoconferencia, la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la modalidad de desarrollo de los exámenes de la convocatoria de septiembre.
4. Aprobación, si procede, de los Planes Docentes definitivos de los Grados y de los Másteres para el curso 2020/2021.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster en relaciones Internacionales y Migraciones.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Jesús Sáez González
Isabel Zurita Martín
Emilia Girón Reguera
Leticia Cabrera
Isabel Villar Villar
Eduardo Corral García

M^a Paz Martín Castro
Evelia Muñoz Sánchez-Reyes
Ana M^a Rodríguez Tirado

Miguel Ángel Acosta Sánchez
M^a Dolores Cervilla Garzón
M^a Luisa de la Flor
Alejandro del Valle Gálvez
Juan Manuel López Ulla
María José Rodríguez Mesa
Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Manuel Rozados Oliva
Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente

Antonio Heredia

Se excusan:

Diego Boza Martínez
Carmen Ferradans Caramés
Dulce Soriano Cortés
M^a Carmen Troya Lineros

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Al no haberse recibido ninguna solicitud de rectificación al borrador enviado, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo, y la extraordinaria de 26 de junio del presente año en curso.

2. Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, da la enhorabuena a D. Manuel Rozados, ya que ha tomado posesión recientemente del cargo de Coordinador del Máster de acceso a la Abogacía, agradeciéndole que haya dado un paso al frente en un momento tan delicado como el que estamos viviendo; agradecimiento extensivo a D^a Dulce Soriano por todo el inmenso y eficazísimo trabajo llevado a cabo mientras ha ejercido como Coordinadora de dicha titulación.

Comunica que el próximo curso no se impartirá el Máster en Sistema penal y Criminalidad, por falta de profesorado suficiente en el área de Derecho Penal. Aclara D: M^a José Rodríguez Mesa que realmente la decisión se debe a que no hay profesorado idóneo – con especialidad en las materias propias del Máster- en la bolsa de profesores sustitutos.

3. Aprobación, si procede, de la modalidad de desarrollo de los exámenes de la convocatoria de septiembre.

El Sr. Decano informa que la Comisión de Garantía de la Calidad decidió en su sesión ordinaria del lunes pasado prorrogar las adendas elaboradas para la convocatoria de junio hasta la próxima convocatoria de septiembre, lo que se ha aprobado para toda la UCA mediante una Instrucción del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo publicada en el BOUCA de este mismo lunes pasado, por lo que todos los exámenes, incluidos las defensas de TFG y TFM, deberán hacerse a distancia o por videoconferencia.

D^a M^a Dolores Cervilla desea que conste expresamente en acta su postura contraria a las decisiones adoptadas, ya que es incoherente que se hayan realizado en fechas recientes las Pruebas de acceso a la Universidad de modo presencial y no se permita examinar en septiembre de esa forma a un número muy inferior de alumnos por materia, además de que somos docentes formados para la presencialidad y no sabemos actuar bien en entornos virtuales o a distancia. D. Juan Manuel López Ulla se adhiere a su postura a favor de los exámenes presenciales.

El Sr. Decano entiende su postura y la comparte, y opina que es un punto de

partida muy interesante para posibles futuros pronunciamientos de esta Junta de Facultad.

4. Aprobación, si procede, de los Planes Docentes definitivos de los Grados y de los Másteres para el curso 2020/2021.

Al cederse la palabra a los responsables de las propuestas presentadas, D^a Isabel Villar advierte que no ha sido posible elaborar el calendario de exámenes del Plan Docente del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales, por falta de respuesta al respecto de la Facultad de Ciencias del Trabajo, no de la Sede de la misma en Algeciras. No hay nada que reseñar respecto a los Planes docentes del resto de Dobles Grados y Grados.

Respecto al Plan docente del Máster de acceso a la Abogacía, el Sr. Decano informa que los responsables del Colegio de Abogados de Jerez han garantizado que la docencia del 2º Q se podría impartir con respecto de las medidas de seguridad sanitarias en el Salón de Actos de la Sede del Colegio.

En relación al Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones, D. Alejandro del Valle señala que los cambios de asignación en la docencia en algunas asignaturas se deben a la necesidad de impartir la docencia en inglés prevista de modo global en la Memoria del Máster.

Por último, se comenta que el Máster protección jurídico-social de personas y colectivos vulnerables, que mantiene la misma estructura de su primera edición, ha recibido alrededor de 140 solicitudes de preinscripción, lo cual es una muy buena noticia.

Al no producirse tampoco ninguna petición de palabra sobre la propuesta recibida, se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster en relaciones Internacionales y Migraciones.

Vuelve a intervenir D. Alejandro del valle, que, en línea con lo ya reseñado anteriormente, las modificaciones planteadas se deben a la necesidad de impartir la docencia en inglés prevista en la Memoria del Máster, a la sustitución de una Profesora de Derecho Constitucional que se jubila, D^a Ana Rodríguez Gaytán de Ayala –cuya docencia se asigna al área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-, y a la mayor participación de docentes externos, disminuyendo la carga del área de Derecho Internacional Público.

Al no producirse más intervenciones, ni solicitarse votación, se aprueba por asentimiento la modificación del encargo propuesta elevada desde la Comisión de Garantía de la Calidad.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

D^a M^a José Rodríguez Mesa ruega que se dé la máxima difusión al nuevo Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Jurídicas y Criminológicas, que comenzará a impartirse el próximo curso, noticia por la que es felicitada expresamente por el Sr. Decano.

D^a M^a Dolores Cervilla ruega que conste en acta las condolencias de todos los miembros de la Junta de Facultad con D^a Ángeles Dorantes por el fallecimiento de su marido, el Prof. D. Carmelo García Barroso, que son todavía más sentidas si cabe por la cercanía humana y profesional de la Secretaria del Decanato con esta Junta.

D^a Isabel Zurita ruega que se dé la máxima publicidad a la aparición del n^o 1 de la Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos; ya se pueden enviar trabajos de cara a la publicación del n^o 2.

D^a M^a José Rodríguez Mesa vuelve a intervenir para preguntar si será posible que se grabe a los docentes mientras imparta la docencia semipresencial y síncrona. El Sr. Decano le responde que la cuestión ya se ha abordado de modo informal en el seno de la UCA, y que él mismo ha consultado a varios docentes que son expertos en protección de datos, como son los Profesores D. Antonio Troncoso y D^a Margarita Castilla, así como a la Sra. Inspectora General de Servicios. La opinión común es que lo más conveniente es que el Rectorado elabore una normativa ad hoc, por lo que ha solicitado por escrito al Sr. Delegado del Rector en el Campus de Jerez que se establezca cuáles son los derechos y deberes del profesorado y del alumnado en esta nueva situación de docencia semipresencial.

D^a Isabel Villar pregunta cuántas cámaras se van a instalar en las aulas de la Sede de Algeciras; el Sr. Decano le responde que la previsión inicial contempla instalar cámaras en todas ellas.

El Sr. Decano concluye deseando a todos un feliz verano, agradeciendo expresamente el trabajo realizado a todas las personas que han intervenido en la redacción de los Planes Docentes, algo nada fácil en las circunstancias que atravesamos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.45 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

V^o B^o, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González